



HECHO ESENCIAL

S.A. VIÑA SANTA RITA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°390

Santiago, 17 de enero de 2023

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, vengo debidamente facultado al efecto, en comunicar en calidad de Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°63 de la Ley 18.046, informamos a ustedes que en sesión de Directorio celebrada el día 16 de enero de 2023, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2023, la que se efectuará a contar de las 15:30 horas en el Auditorio de Viña Santa Rita, ubicado en Camino Padre Hurtado N°0695, Alto Jahuel, Comuna de Buin.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas, son las siguientes:

1. Aprobación de la memoria, estados financieros e informe de los auditores externos por el ejercicio 2022.
2. Distribución de utilidades y fijar la política de dividendos.
3. Elección de Directorio.
4. Fijar remuneración del Directorio para el ejercicio 2023 e informar sobre los gastos del Directorio incurridos en el ejercicio 2022.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Designación de dos empresas Clasificadoras de Riesgo.
7. Designación de periódico para la publicación de avisos.
8. Dar cuenta de los negocios sociales a que se refiere el artículo N°146 y siguientes de la Ley 18.046.

9. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 1° de abril de 2023.

Se ha resuelto la implementación de medios tecnológicos que permitan la participación y votación en la Junta a distancia. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a las casillas agonzalez@hendaya.cl y miwong@hendaya.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Sociedad, www.santarita.cl.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico “Diario Financiero” los días 24 y 28 de marzo y 03 de abril de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA
Andrés Lavados Germain
Gerente General



c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Banco de Chile
Bolsa Electrónica
Clasificadoras de Riesgo
Archivo